

Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 cénts.—Número atrasado, 10 cénts.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Conviene á nuestros intereses morales y materiales hacer constar públicamente que la Empresa y Redacción de **DIARIO TOLEDANO** la componen aquellos elementos que integraron la Redacción de "El Eco Toledano,, desde su fundación hasta su cesación en el mismo.

ESTAMOS CONFORMES

La reunión general celebrada ayer por la Asociación Defensora de Toledo, tuvo, preciso es reconocerlo, gran importancia. Se discutió en ella acerca del proyecto de traída de aguas de Burguillos, en relación con los términos en que se ha concedido autorización al Municipio, para llevarle á la práctica.

Por la real orden aprobatoria del proyecto sólo se concede autorización para tender la línea de tubería para la conducción de aguas, sobre la base de 18 litros por segundo.

Atemperarse á esto, puede ser causa de que, teniendo mayor cantidad de aguas, tengamos que supeditarlos á que, ejecutada la obra, se nos impida el traerlas, al colocar más tuberías insuficientes.

Para solventar esta anomalía, que envuelve una cuestión transcendentalísima en el proyecto de aguas, tiene el Ayuntamiento medio factible.

Según se nos dice, para esto no hay más que presentar á la sanción de las Cortes una ley—que tiene el carácter de puro trámite—y no hay obstáculo alguno en que las Cortes acuerden conceder mayor cantidad de agua.

Si esto es así, no vemos inconveniente alguno en que el Ayuntamiento se disponga inmediatamente, haciendo un paréntesis en la aprobación de uno y otro proyecto, á recabar el apoyo del diputado á Cortes por la capital, y él será seguramente el encargado de gestionar en breves días la presentación de la citada ley; y estando, como ahora, las Cortes abiertas, será cuestión de muy breves días, esta nueva dilación que sugiere en el proyecto de traída de aguas, impuesta forzosamente.

Este fué el tema y criterio que con muy buen acuerdo prevaleció en el seno de la Asociación Defensora de Toledo, en la reunión por ella celebrada.

Somos los primeros en deplorar que las circunstancias exijan en el proyecto

de traída de aguas este pequeño aplazamiento.

Mas, así y todo, como toledanos, añhelamos el que asunto de tan capitalísima importancia, cual es este que nos ocupa, siga aquellos trámites más convenientes á los intereses de la población.

Estamos, pues, conformes con el acuerdo recaído ayer en la reunión celebrada por la Defensora.

AL DIA

La neutralidad ante todo. Somos neutrales por deber y por convicción. Lo somos además por propio interés y por necesidad. Nuestro espíritu, un poco quisquilloso y aventurero, descansa de los quebrantos sufridos, y la experiencia, madre de la vida, nos ha hecho prudentes y un poco egoistas.

Pero nuestro temperamento meridional no se aviene con el papel de espectadores mudos de la gran tragedia de Europa, que presenciamos. Aun sin querer, la pasión nos domina y pone á menudo llanto en nuestros ojos é indignación en nuestras almas. No podemos frecuentemente, á pesar de todos los esfuerzos, ocultar nuestras simpatías ni nuestra afinidad con el espíritu de uno ú otro de los beligerantes.

Y siendo, como somos, los españoles impresionables é impetuosos, andamos, por causa de esas mismas simpatías, á la greña dentro de nuestra propia casa. Nos hallamos divididos en germanófilos y en francófilos, y no hay posibilidad ni probabilidad de que nos pongamos de acuerdo.

Nos apasiona ya tanto el triunfo de las naciones aliadas ó el triunfo de Alemania, como la política y como los toros. Quizá hay un poco de política también en ello.

Porque la verdad es que los portáestandartes de la corriente germanófila en España son los tradicionalistas, un partido político, y algunos órganos en la prensa del partido conservador, siendo, por el contrario, los francófilos los liberales de todos matices y procedencias.

Y con tal motivo nos hallamos sumidos en un mar de confusiones. Si queremos buscar razón y fundamento, explicación lógica y natural á tales simpatías, nos hallamos á cada paso con embrollos y problemas indescifrables. No encontramos modo de hermanar la significación de muchos con sus demostraciones de admiración y fervor.

Vivimos en una perenne paradoja. La germanofilia de los tradicionalistas, por ejemplo, no tiene para nuestros

cortos alcances una explicación plausible. Ese amor y esa admiración á Alemania y al kaiser han nacido espontáneamente, á última hora, desde la declaración de la guerra. Y la verdad es que no se compagina con la historia ni con los sentimientos de los tradicionalistas.

Porque, vayamos á cuentas: ¿qué aman y admiran los germanófilos tradicionalistas? ¿Es la Alemania de la Reforma? ¿Es la Alemania luterana, la que personifica la protesta militante contra la Iglesia romana? No será por admiración al protestantismo que tan grande amor se ha producido.

¿Serán tal admiración y fervorosa simpatía por la Alemania moderna, por la Alemania de los filósofos, por la Alemania del positivismo, por la Alemania de Kant, de Fichte, de Hegel, de Schopenhauer ó de Nietzsche, condenados por la Iglesia católica?

Es un contrasentido hacer votos, los sinceramente católicos y tradicionalistas, por el triunfo de Alemania, que lleva aparejada la esclavitud de un pueblo eminentemente católico, regidó por un Gobierno católico, ejemplo y modelo de moral católica, como Bélgica.

El triunfo de Alemania supondría el triunfo y la hegemonía del espíritu germánico en Europa, es decir, precisamente todo lo contrario de nuestro espíritu latino, todo lo contrario de nuestra tradición y de nuestra cultura.

Supondría el triunfo de la filosofía y de la ciencia alemana, la bancarrota de los principios y de la civilización que han formado nuestras almas y nuestros sentimientos.

Otras consideraciones menos fundamentales, pero quizá más curiosas, nos probarían también la falta de lógica de las propagandas germanófilas de los elementos tradicionalistas españoles. Nos darán seguramente tema para otra nota como la que antecede.

Los arbitrios municipales.

La Comisión de arbitrios municipales se reunió anteayer tarde en el Ayuntamiento para tratar muy principalmente de la nueva tarifa del impuesto municipal sobre puestos públicos.

De antemano había sido encargado el presidente de la Comisión, Sr. Villarreal, de redactar el informe, el cual fué ampliamente analizado por la Comisión, prestándole su conformidad salvo ligeras modificaciones que al mismo se acordaron.

Teníamos especial interés en haber dado á la publicidad el informe; pero como éste tiene que pasar á la sanción del Ayuntamiento, cuando esto se haga, creemos más oportuno darlo á conocer á nuestros lectores.

Sin embargo, de esto sabemos que la Comisión, en cuanto se refiere al mercado municipal, que comenzará á funcionar en primero de año, divide los puestos en tres categorías, y los industriales abonarán 25, 15 ó 10 pesetas mensualmente, según que los puestos que ocupen sean de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría.

Además se crea un arbitrio sobre los veladores destinados al servicio público en las marquesinas de los cafés en verano, abonando por cada uno los industriales 0,10 pesetas.

Por último, se unifican los arbitrios que han de satisfacer los demás industriales ambulantes, sobre la base de las mercancías que expendan.

Calcula la Comisión en su informe percibirá anualmente unas 25.000 pesetas por esta clase de arbitrios, y propone que la recaudación se contrate en subasta al mejor postor que á ella concurra.

Actualmente, el arbitrio de puestos públicos rinde al Municipio unas 9.000 pesetas anuales. La diferencia, pues, es bastante considerable, aun teniendo en cuenta que ahora se debe en gran parte al nuevo mercado municipal.

Per la cultura artística.

En la basílica de San Lucas.

El profesor de la Escuela de Artes, Sr. Cabrera, y los alumnos que secundan la iniciativa del *Heraldo Toledano*, visitaron ayer mañana la basílica de San Lucas, que brinda interesantes enseñanzas á los amantes de la arqueología, y gustosas emociones á los devotos de la tradición.

Cuanto allí existe fué minuciosamente explicado por el Sr. Cabrera. Retablos, lienzos, pinturas murales, piedras labradas, arcones, objetos de cerámica, labores en hierro, libros de pergamino: todo lo examinaron los alumnos y sobre todo les dió curiosos pormenores su profesor.

De especial modo, hizo observar el Sr. Cabrera las varias construcciones del templo, indicadoras de las vicisitudes por que ha atravesado, y sus elementos más notables, tales como los arcos de herradura, cuyos brotantes desaparecerían al hacerse una de las restauraciones, y cuyas columnas son semejantes á las de Santa María la Blanca, como lo eran sus capiteles, desaparecidos también.

De las arquitecturas visigoda, árabe, mudéjar y gótica hay en ese templo, fundado en la época de Atanagildo, irrecusables testimonios.

La bizantina imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, que allí se venera, evoca una de las más bellas tradiciones toledanas: la conocida por el nombre de «La Salve», que viene perpetuándose con una cantada todos los sábados.

Terminó el Sr. Cabrera su conferencia recordando esa tradición y haciendo á los alumnos oportunas reflexiones acerca de la fe á través de los tiempos.

Acompañaba también al citado profesor el de instrucción primaria don Bernabé Fernández, que añadió á las explicaciones del Sr. Cabrera, de orden artístico preferentemente, otras de índole histórica, muy interesantes.

La visita del próximo domingo será á la iglesia de Santiago del Arrabal.

¿QUÉ SUCEDE AQUI?

La Clínica de urgencia.

En un colega local hemos leído algo que indica la existencia de cierta disparidad de criterio que se ha producido entre la Comisión de beneficencia del Municipio y los señores médicos de la Beneficencia municipal, á propósito de la Clínica de urgencia.

Hagamos algo de historia. El Ayuntamiento, actualmente, tiene instalado el servicio de Clínica de urgencia en el Hospital provincial, en local cedido en este establecimiento benéfico por la Diputación.

Ultimamente, la Comisión provincial, tomó el acuerdo de que el Ayuntamiento trasladara la Clínica del Hospital, toda vez que en éste eran necesarias las habitaciones que ocupaba la Clínica.

El Ayuntamiento obtuvo de la Diputación un plazo hasta primero de año para rerirar la Clínica, y en este tiempo disponerse á montarla en otro local; caso que requiriera algún estudio, y sobre todo, incluir en el presupuesto cantidad para tal fin.

Ahora, según nuestros informes, la Comisión de Beneficencia, entiende en la reorganización del Reglamento de la Beneficencia municipal, bajo la base de crear una casa de socorro, donde los médicos de la Beneficencia alternen permanentemente, auxiliados de los practicantes.

Pero resulta que los señores médicos municipales opinan que ellos están exentos de tal servicio en la casa de socorro que se proyecta crear.

De aquí, pues, la competencia que se ha suscitado.

La Comisión sostiene estar en lo cierto, al decir que los médicos están en el caso de prestar sus servicios en la Clínica ó Casa de socorro, y ellos opinan y sostienen lo contrario.

Será, pues, caso de someter el asunto á la discusión en pleno del Ayuntamiento y que delibere, ateniéndose á los textos legales y sin consideración alguna.

Si los señores médicos de la Beneficencia están obligados á prestar este servicio para el cual se les requiere por la Comisión, deben prestarle, y si á ello se niegan, obligarles; pero, si esto no es así, preciso es también así reconocerlo.

Es esta una cuestión que debe dilucidarse y pronto, pues no se crea que vamos á tolerar el que llegue primero de año y Toledo se quede sin un servicio tan importantísimo como es el de disponer de una Clínica de urgencia verdad.

Os dejo.

Cuando se inyoca el amor á la patria chica, y me preguntan por la mía, no dejo de sufrir alguna dificultad en responder.

Nací en Navarra, en la orilla del Ebro, junto á la Rioja, y muy cerca de Aragón; dividiendo la época de la niñez en dos períodos, el primero lo pasé á cinco leguas de Logroño, en la Rioja baja, donde nació mi madre, donde nació mi hermano; el segundo, cuando la inteligencia despierta y el corazón se forma en Zaragoza, entre dulces notas de Salve á la Virgen del Pilar y entusiastas cantares de la jota: después de la estancia de un año en Cádiz, la tacita de plata, y ya en estudios de facultad mayor en Madrid, y hecho abogado, padre de familia y periodista en Toledo, cuando el hombre afirma su presente, medita en el porvenir, y preparado á la lucha va subiéndolo la escala de la vida, y gasta fuerzas y energías, y ve llegar su descenso.

¿Cuál es mi patria chica?
¿La que me vio nacer?
¿La que formó y educó mi corazón en el sentimiento?
¿Aquella en que utilicé medios para ser hombre útil á la sociedad?
La del completo desarrollo de la pobre inteligencia mía, fué campo de mis luchas, sitio en que formé nido para mis amores y pude crear una familia, donde arraigué durante muchos

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

Piga y Delgado
Núñez de Arece, 23, teléfono-10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES
DOCTOR PIGA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de pulmón y corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.
DOCTOR DELGADO
Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.
DOCTOR SANCHEZ LAULHE, Médico de la Mutualidad Obrera Toledana
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5
Doctor Sánchez-Morató, Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.
Se hacen toda clase de ANÁLISIS y serodiagnósticos.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.
DOCTOR FERRAN BRUSES
Enfermedades de los niños:
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

años afectos, ilusiones y esperanzas, donde prendas queridas de mi alma nacieron y donde aún están mis vivos y mis muertos.

Nacer es un accidente de la vida imborrable para el corazón.

Donde las circunstancias disponen, con independencia ó sujeción de la propia voluntad, pasamos la niñez.

Donde se aprende á querer y donde se aprende á sentir, no se olvida nunca.

Donde hallamos medios de dar dirección á la inteligencia, buscando medios de futura subsistencia material, es en las andanzas de la vida lugar de gratos recuerdos unidos al de la primera juventud.

Pero allá donde formamos el hogar y creamos la familia, arraigamos afectos y luchamos muchos años: los que representan las páginas más imborrables de nuestra historia, queda el continuo pensar; el alma, en su idea de quietud definitiva y anhelos del sentir.

¿Cuál es en esta diversidad de lugares que recorrí mi patria chica?

En verdad de verdad, tal como el concepto es entendido y explicado por la mayoría, confieso lealmente que no lo sé.

Lo que sí puedo decir es que Toledo no se aparta jamás de mi pensamiento, que le quiero mucho, mucho, y cuando después de cortas ausencias, y cortas porque mi ansiedad de volverle á ver determina mi voluntad para que no sean largas, veo desde lejos la silueta del Alcázar y la orgullosa torre de la Catedral, siento emoción profunda, indescriptible y el alma hace que diga: «ya vuelvo al hogar, ya estoy junto á los míos».

Y si esto siento y esto digo al venir á la ciudad, fácilmente se adivina cuál será mi tristeza, cuando impulsado por la necesidad de alejarme, marcho fuera obligado por la circunstancia y el cumplimiento de sagrados deberes.

Acordaos vosotros de mí; yo no puedo ni podré olvidaros.

Una sola idea tranquiliza mi espíritu al dejaros; la de que llevo billete de ida y vuelta.

FEDERICO LAFUENTE

Los funcionarios de Telégrafos.

Homenaje al Sr. Peñarredonda.

En el hotel Imperial.

Los funcionarios de Telégrafos de la Sección de Toledo obsequiaron ayer con un almuerzo á su jefe Sr. Peñarredonda, á propósito de haber sido destinado á la Dirección general con el cargo de secretario de la Junta consultiva, y en prueba de gratitud, de admiración y de afecto.

Adhirieron al homenaje los funcionarios de Correos, en representación de los cuales asistieron el administrador D. Roberto M. Corral, el segundo jefe, D. Saturio Lanza, y el oficial D. José Ortega.

En el hotel Imperial fué servido el almuerzo.

Los comensales.

Con el Sr. Peñarredonda sentáronse á la mesa, además de los citados señores, D. José Reyes, profesor de la Escuela Superior de Telégrafos; D. Ventura Reyes, director del Instituto general y técnico; D. Antonio Montes, segundo jefe de la Sección; D. Gregorio Vázquez, jefe de línea de la misma; don Angel Aguilar, D. Tomás Rodríguez Bolonio, D. Manuel Nieto, D. Antonio Montes (hijo), D. Francisco García Cardeña, D. Julio Pérez y D. Enrique G. Cremades, oficiales de servicio en Toledo; D. Felipe Robles, D. Manuel Jiménez y D. Venancio Rey, jefes de las estaciones telegráficas de Quintanar, Talavera y Torrijos, respectivamente; D. Julio González Hernández, director de *El Día de Toledo*, y un redactor del DIARIO TOLEDANO.

Las adhesiones.

Remitieron de Madrid y provincias adhesiones muy expresivas el jefe del Centro, Sr. Margarida; el jefe del personal, Sr. Gumiel, y los oficiales D. Manuel Hernández, D. Joaquín Antequera

y otros muchos que sirvieron bajo las órdenes del agasajado; y de nuestra provincia, todos los jefes de estaciones telegráficas, privados de venir á Toledo por exigencias del servicio.

El «menú».

El almuerzo, muy bien servido, fué verdaderamente suculento. He aquí el «menú», cuyas tarjetas, impresas en la Imprenta Ibérica con originalidad y gusto exquisitos, merecieron de los comensales grandes elogios:

Entremeses.—Huevos á la Pastora. Frito variado.—Perdiz estofada.—Lengosta á la Mayonesa.—Solomillo al gratín.—Helado.—Crema Vainilla.—Postres: dulce, frutas, quesos.—Vinos: Rioja, Champagne.—Café, licores, habanos.

Los brindis.—El Sr. García Cardeña.

Hubo durante la comida las naturales expansiones de afecto y de compañerismo, y al descorcharse el «champagne», inició los brindis el Sr. García Cardeña.

Saluda á sus compañeros de Comunicaciones y á la Prensa con muy cariñosas palabras, y ofrece el banquete, en nombre de todos, al Sr. Peñarredonda, del cual hace grandes elogios, apete-ciéndole toda suerte de venturas en su nuevo cargo y expresándole el sentimiento que les produce su marcha de Toledo.

El Sr. Lanza.

El Sr. Lanza recuerda cómo se educó en el amor al Cuerpo de Telégrafos, al que pertenecieron su padre y un hermano suyo, y encarece en un brillante período los servicios que ese Cuerpo presta al país.

Dice que los Cuerpos de Correos y Telégrafos son hermanos, y añade que el Sr. Peñarredonda, cuyos méritos enaltece, es, como jefe de Telégrafos, jefe suyo también.

Habla de las comunicaciones en relación con la guerra, y termina con un sentido recuerdo á la patria, más necesitada ahora que nunca del esfuerzo de todos, y para la cual anhela tiempos como los de los Felipes y los Carlos.

El Sr. Aguilar.

El Sr. Aguilar da cuenta de las adhesiones y tributa á su jefe un afectuoso saludo de despedida.

El Sr. Reyes (D. Ventura).

El Sr. Reyes (D. Ventura) dice que concurre muy gustosamente á la simpática fiesta de compañerismo, porque, si no es telegrafista, ha querido serlo, y presentada tenía para ello la solicitud de examen cuando ingresó en el Cuerpo de catedráticos.

El Sr. González Hernández.

El Sr. González Hernández expresa su adhesión al homenaje y suscribe las merecidas alabanzas con que se le hace justicia al Sr. Peñarredonda.

El Sr. Rodríguez Bolonio.

Después de estos breves discursos, oficiosos, por decirlo así, en los que se respiraba ese ambiente de gravedad y sacrificio de los que luchan con áridos deberes acompañados de mezzuquinas recompensas; después, decimos, de estos brindis de rigor, alzásele el oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Tomás Rodríguez, «Teerre» en la prensa, y haciendo uso de su doble personalidad de telegrafista y escritor, dirigió un saludo de despedida á su jefe, á quien, entre otras cosas, dijo: que para él guardó siempre cariño, no de jefe, ni aun de compañero; más aún, cariño de hermano á su hermano mayor, puesto que, efecto, sin duda de su temperamento un poco de bohemio y un mucho desoñador, jamás fué partidario de la subordinación temerosa é indiscutible, del vínculo férreo de superior é inferior, de inteligencia y máquina, sino que creyó siempre que, conservando el primero su autoridad de jefe y el segundo su respeto de subordinado, ambos podían estar estrechamente unidos por lazos de mutuo afecto y compañerismo; las grandes obras—añade—no son efecto del terror, sino del amor; César, Jesucristo, Gonzalo de Córdoba, Napoleón y cuantos en el orden moral ó material influyeron en la marcha del mundo, no lo consiguieron

haciéndose temer, sino haciéndose amar de los suyos. Por todo esto, dice, quiero que este banquete íntimo sea considerada, no como un obsequio al jefe que trasladan, sino como la última comida que dentro de la familia hace el hermano mayor que marcha en busca de nuevos horizontes que ofrecer después á los suyos.

Hace alusión luego á vida de telegrafista bajo la cariñosa dirección de tan querido jefe, que tantas y tantas cosas hubo de perdonarle; y por último, presa de visible emoción, se despide del festejado, no sin dedicar un cariñoso recuerdo á sus compañeros, los de la Prensa, que tan al unísono marchan con los heroicos y sufridos funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Fueron todos muy aplaudidos.

El Sr. Peñarredonda.

El Sr. Peñarredonda agradece, emocionado, el homenaje que se le dispensa, atribuyéndole al efecto con que sus compañeros y amigos, de los cuales llevará un gratísimo recuerdo, corresponden al entrañable cariño que él les profesa.

Agrega que no olvidará jamás las pruebas de compañerismo que en días amargos le han dado, como ahora, hasta los empleados subalternos.

Dice que es nota simpaticísima la que ofrece la muy digna representación de Correos, y confirma la estrecha afinidad que existe entre ese Cuerpo y el de Telégrafos, porque todos son miembros de la gran familia que establece la comunicación del pensamiento, y porque Correos fué la base de las Comunicaciones.

Añade, hablando de ellas, que toda la comunicación eléctrica debiera pertenecer al Cuerpo, y que si no le pertenece así, por obra acaso de los compromisos políticos, ha de procurarse recuperar la parte usurpada.

Saluda afectuosamente á la Prensa, rogándole sea intérprete de su reconocimiento á Toledo, á quien envía un saludo de despedida muy cariñoso, y concluye reiterando á todos las más rendidas gracias.

Una prolongada salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Peñarredonda.

Con vivas al rey, á Correos y á Telégrafos, dados por el Sr. Reyes (don José) y contestados entusiastamente, terminó la fiesta.

DIARIO TOLEDANO siente mucho también la marcha de un tan dignísimo, cuño y celoso jefe como el Sr. Peñarredonda, que deja en Toledo infinitas simpatías y muy gratos recuerdos por sus relevantes dotes.

DE SOCIEDAD

ENLACE

Para la primera quincena del próximo mes de Diciembre, se anuncia el enlace del distinguido doctor D. José María Delgado, con la bella señorita Pérez del Cerro, hija del que fué presidente de esta Diputación provincial, D. Teodoro Pérez del Cerro.

DE VIAJE

Ha marchado, para Corral de Almaguer, el vicepresidente de esta Diputación provincial, D. Lisardo Villarejo.

RESTABLECIDA

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha sufrido los pasados días, la bella señorita Soledad Ruiz-Capilla.

Lo celebramos.

VIAJERO

Ayer pasó el día en esta capital D. Emilio Portago, hijo del marqués del mismo apellido.

Se hospedó en el Hotel Castilla, y vino acompañado del representante de la Fábrica Española de Cementos Portland de Esquivias, D. Emilio Santos.

DIARIO TOLEDANO se vende al público en el centro de periódicos de Ramón Garrido (Plaza de Zocodover), donde también se admiten suscripciones.

LA CORRIDA BENÉFICA

De esperar es que si el tiempo mejora, acuda mucha gente á presenciar el próximo domingo 8 esta corrida.

Existen grandes deseos de aplaudir á Martín Lalanda, torero de la provincia, y, sobre todo, una expectación mayor, si cabe, por conocer á su hermanillo Marcial, al cual *podrán ver torear*, *torear ¿eh?*, si el becero sale bravo; si así no es... ya sabemos lo que hace un choto, huir y más huir. Para que así no suceda, se trata de poner los medios.

Nuestro particular y querido amigo el concejal D. Justo Villarreal, recibió ayer una carta del aplaudido diestro «Carrillo», ofreciéndose á torear gratis esta corrida, y poniéndose incondicionalmente á disposición de la Comisión, manifestando que su agradecimiento al público de Toledo le obliga á eso y mucho más.

Digna es de tenerse en cuenta la conducta de este valiente torero, y hácernos cargo de ella significa que no debe olvidarse, para por si acaso cualquier día hubiera que repetir la función altruista.

Campanilla teatral.

Con el cambio rápido de temperatura y el esperado tiempo lluvioso, llegaron también las representaciones anuales é indispensables del drama fantástico del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio».

Durante tres consecutivas funciones (Sábado y Domingo tarde y noche) padecemos la sublime pero manoseada obra, en la que los intérpretes de la compañía Valdemoro-Aguilar, defendieron sus puestos representando la obra bastante mejor de lo que se esperaba.

La señora Valdemoro, dijo bien su papel de Doña Inés.

La Delosa en la *Brigida*, hizo las delicias del público de las alturas.

Discretas, las señoritas Lara, Geijo, Romero y señora San Julián, en sus cortos papeles.

Menos mal que en otras obras, el señor Marimón en el protagonista y bien en algunos pasajes del drama.

Muy aceptable el señor Waudenberghe, quien hizo un *Don Luis Megía* de primera.

El señor Aguilar, se desbordó en el *Ciutti*, haciendo astracanadas muy del agrado de los morenos del aguardiente y buñuelos de viento.

Don Gonzalo de Ulloa y *Don Diego Tenorio*, encarnados regularmente, en los señores Rodríguez y Muñoz.

Cumplió el señor Dulac en el *Captán Centellas*, así como el señor González en el *Escultor*.

Y completaron el conjunto los demás intérpretes de insignificantes papeles.

Unos «Tenorios» más, iguales á los muchos representados en otros años y hasta el próximo.

Llegan á mí rumores de reforma de compañía y como en estas andanzas de lo que ocurre entre bastidores, no debo guardar secretos para con quien me lee, sépanles.

Dicen que desde hoy será baja en la compañía el primer actor señor Marimón.

Susúrrase, que será sustituido por otra figura de relieve.

Que se aumentará una dama.

Que se estrenará «Lluvia de hijos».

Que en el próximo Jueves ó Sábado, debutarán las nuevas figuras y caso de que no se encontrasen habría *cerrojazo* durante unas semanas.

Estas noticias á mí llegaron y cumpla transmitiéndolas.

BAMBALINA

INFORMACION DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Por las ordenaciones de pagos de los Ministerios correspondientes, se ha recibido orden de pago de los siguientes libramientos:

Hacienda.—D. E. Serrano, 1.083,34 pesetas; el mismo, 35.

Fomento.—D. G. F. Castellanos, 5.666,62 pesetas; el mismo, 833,33; don E. Ujedo, 2.886,63; D. R. Lain, 4.309,48; D. R. Cruz, 2.237,33; D. L. Torija, 1.824,94; D. F. Conde, 3.146; D. S. de la Fuente, 5.725,31; D. V. del Castillo, 3.119,24; D. F. Ropero, 4.833,47; D. A. Cómez, 4.998,91; D. F. Cuenca, 4.393,52, y D. S. Castor, 4.346,03.

Gobernación.—Señor administrador de Correos, 90 pesetas; señor director de Telégrafos, 346,61, y señor jefe de idem, 435.

Por la Dirección general del Timbre ha sido dispuesto que, á partir del 1.º del corriente mes, la empresa del periódico *El Castellano*, pague en concepto de Timbre al Estado, la cantidad de 12,75 pesetas mensuales.

DE LA PROVINCIA

DESDE CAMARENA

En el día de hoy, recibió cristiana sepultura el cadáver D. Juan López-Cobarrubios y López, profesor de primera enseñanza, que ejerció durante muchos años en varios pueblos de esta provincia, y supo conquistarse el aprecio de todos por sus envidiables cualidades.

Al sepelio acudió el pueblo en masa y numerosos amigos llegados de los comarcas, siendo dicho acto una verdadera manifestación de duelo y simpatías hacia el finado.—*Corresponsal*.

Santisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA:

ARCO DE PALACIO. 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, á la calle de la Sillería, núm. 22.

La fiesta de Todos los Santos.

EL DIA DE AYER

Por las calles.

Noviembre apareció ayer desapacible, frío, molesto, con un viento crudo «que segaba».

Ello hizo que la circulación por las calles de la ciudad fuese muy exigua; reclusándose el público en los templos, círculos, cafés y teatro.

No aparecieron, en vista de tal causa, las femeniles «toilettes» de invierno, cuyas galas es proverbial costumbre en los elegantes comenzar á exhibir el día de la festividad de Todos los Santos. Eolo, «con las orejas tiesas», detuvo á nuestras bellas en sus casas; y fueron muy pocas las valientes que se atrevieron á lanzarse á la calle.

En los Cementerios.

Desde muy temprano acudió algún público á los Camposantos, transportando los ornamentos y utensilios fúnebres, con que en este día se honra y perpetúa la memoria de nuestros muertos.

No fué aquella aglomeración de otros años, ni mucho menos; la que desfilaron en dirección á los sagrados lugares.

Y de ello acabamos de percatarnos, cuando por la tarde acudimos allá, á cumplir nuestros deberes informativos.

En el Cementerio Viejo, eran muy poquitas las personas que le visitaban, como tampoco en nichos y sarcófagos; viéronse muchos adornos simbólicos de recuerdos.

Bien es sabido que pasa de veinte años—si mal no recordamos—la fecha en que no se llevan cadáveres á este cementerio, y que muchos restos mortales han ido paulatinamente trasladándose al otro, á la nueva necrópolis.

A esta llegamos aproximadamente á las tres y media de la tarde.

Poco, muy poco público había á esas horas en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

Las suntuosas criptas y panteones hallábanse como siempre adornados luciendo riquísimas coronas, cruces y candelabros de gran valor, cuyos simbó-

CASA BAYO

EXQUISITOS EMBUTIDOS FRESCOS, ELABORADOS CON LOMO PURO DE CERDO

tarráneos y capillas atraían, desde luego, más público que aquellas sencillísimas sepulturas en que sólo veíase una modesta coronita de flores naturales ó una cruz de madera repintada.
¡La desigualdad humana se vé hasta en la muerte!

Bien; pues como íbamos describiendo, en este cementerio tampoco hubo ayer la abundancia de personal visitante que en años anteriores, y el que circuló era perteneciente á las clases media y jornalera; señores, señoras de la alta sociedad, señoritos ni señoritas, vimos por allí ante los sarcófagos de sus parientes, deudos ó amigos.

No es extraño, hacía muy malísima tarde. Convidaba más á no salir de casa, del templo, del café ó del teatro.

Sobre las cinco de la tarde unos nublados comenzaron á descargar agua y se inició el desfile. Recogieron coronas, faroles, cruces, por aquellos encargados que fueron á custodiar las sepulturas; los vendedores de mercancías, que tenían sus puestos por aquellos parajes, levantaron los tenderetes y... ¡en marcha todo el mundo hacia la ciudad, dejando atrás la casa de los muertos, de los infortunados que ya no contemplan las iniquidades que en esta ingrata vida nos traemos los vivos!

Si ellos quedan en una gloria eterna de descanso... ¡qué dichosos serán desde su muerte! ¡Porque si vida llamamos á lo que en la nuestra vemos!... ¡Si sufrir es vivir!...

En paz queden nuestros padres, parientes y amigos, á quienes ayer, como todos los años, les remitimos una plegaria, un recuerdo con el alma, que es lo que nos queda para ellos hasta que... MAÑANA vayamos á hacerles compañía, porque mañana es *luego*, CUALQUIER DIA... ¡Cuando Dios quiera!...

Inspección de Sanidad.

Por error involuntario hicimos constar en nuestro número del sábado que el subdelegado de Medicina de Torrijos, D. José Rodríguez, se hallaba residiendo en Toledo, siendo así que donde lo efectúa es en el mismo Torrijos.

Con motivo de haberse dado algunos casos de escarlatina febril en los pueblos de Gálvez, Navalmorales, Cuerva y Valmojado, se han adoptado las oportunas medidas sanitarias para evitar la propagación de esta enfermedad.

Se encuentra vacante la plaza de practicante en cirugía menor del pueblo de Caleruela.

Habiéndose declarado en Torrijos la enfermedad del sarampión, han sido tomadas las oportunas medidas de aislamiento y desinfección para evitar su difusión.

Iguales medidas se han adoptado en Cebolla por haber aparecido la misma enfermedad con carácter benigno.

Según comunican del pueblo de Segurilla, han desaparecido los casos de sarampión que existían en el mismo.

Por esta Inspección provincial de Sanidad se ha ordenado se proceda á la vacunación y revacunación antitífica de fin de año, como igualmente se tomen las precauciones higiénicas que la ciencia preceptúa, en el pueblo de Garcitún, por haberse dado un caso de fiebre tifoidea.

Habiendo hecho su aparición la enfermedad de la difteria en Quero, se ha reunido la Junta municipal de Sanidad, acordándose se adopten las medidas sanitarias legisladas que tiendan á evitar el desarrollo de esa enfermedad.

Por esta Inspección provincial de

Sanidad se ha dado una circular, en la cual se pide á los alcaldes y subdelegados de Sanidad den cuenta de todo el personal sanitario que radica en los términos donde ejercen sus cometidos, en conformidad con lo dispuesto en Real orden de 24 de Julio de 1848, y en el artículo 77 de la Instrucción general de Sanidad pública, aprobada por Real orden de 12 de Enero de 1904.

REUNION MAGNA

Mañana, á las cinco de la tarde, se celebrará en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, á la que concurrirán todas las fuerzas vivas de Toledo, convocadas por la Asociación Defensora de los Inereres de Toledo.

En esta reunión magna, que seguramente revestirá gran importancia, ha de tratarse del proyecto de traída de aguas de Burguillos.

Tribunales y Juzgados.

Juzgados de 1.ª instancia.

Toledo.—Por edicto llama á cuantas personas puedan deponer respecto de la identificación del suicida que apareció colgado de un árbol en el sitio denominado «Veguilla», de la dehesa de Buenavista, en la mañana del día 14 de Octubre último.

Al suicida se le encontró una nota escrita en lápiz que decía así: «Soy de la provincia de Toledo; me suicido por una cónica; de Belvís de la Jara; me llamo Juan Pérez; cincuenta y ocho años».

Madrid.—El Juzgado del distrito del Centro, reclama á Felipe Sanz Peña, natural de Santa Olalla, de estado soltero, profesión sombrerero, de catorce años de edad, procesado por estafa, á fin de que en el término de diez días comparezca en dicho Juzgado.

Juzgados municipales.

Espinoso del Rey.—Publica un edicto de notificación á Mariano Cadalso, en requerimiento del pago de una multa de 50 pesetas que le ha sido impuesta en rebeldía por falta de asistencia á un juicio de faltas que se le seguía por malos tratos á Juana López.

Belmonte, banderillero.

Desde hace algún tiempo tenía yo noticias de que Belmonte quería realizar alguno que otro ensayo para practicar una suerte que no corresponde á los espadas, cual es la de las banderillas.

Belmonte, mal aconsejado, sin duda, por esos idólatras ó necios que se llaman sus amigos, y por ende aficionados, se ha lanzado á clavar rehiletes á una becerra en Valencia, y dícese que durante todo el invierno no hará otra cosa que poner pares de banderillas, para lo cual ha arrendado una pira de toros defectuosos y vaquillas, á fin de ponerse en firme en la suerte de parrear, ya que tanto hoy se solicita al grito de «¡matadores, matadores!» cuando tocan á banderillas en el quinto ó sexto toro de cada corrida.

Yo opino, que no tiene explicación el que se le pida, ni por favor siquiera, á un matador, el que agarre los palitros para complacer á la galería. Y digo que no me lo explico, porque no siendo el tercio de banderillas una suerte difícilísima, aquellos espadas que reúnen facultades, de cintura para abajo, abusan demasiado de ella y la toman por recurso, á fin de tapar lo malo ó mediano hecho en lo que realmente debe ser su cometido.

Pero Belmonte ha visto (porque la experiencia se lo ha demostrado), que muchas corridas enteras se las han banderilleado los «Gallos», y con los palos solamente, y sin grave exposición, han enloquecido á los públicos, á fin de anular con monadillas tal cual bajonazo ó espantá; y adorando Juan al mimetismo, quiere también ser banderillero,

sin tener en cuenta que son para ello muy exiguas sus facultades.

Belmonte no domina los altos, por que su estatura no se lo permite. Belmonte no puede ganar la cabeza de los toros, porque le cuesta mucho trabajo moverse repentinamente. Belmonte no puede salir por piernas de la jurisdicción de una res. Belmonte no aguataría el salirse á toda carrera si un toro le cortase el viaje y hubiera que salir derecho á la valla. Belmonte, en suma, no puede ser banderillero, porque no ha nacido para ello.

Juanito, podrá con muchísimo valor—esto es innegable—ejercitarse en el cambio de banderillas, por ejemplo; y estoy seguro que le realizaría poniendo á uno los pelos de punta; pero esto sólo podría llevarlo á efecto con muy contados toros; con aquellos que al cazarlos se le vinieran muy francos y prontos; y alguna vez, si no se echase fuera á tiempo á la res, tendría un serio disgusto.

Belmonte, guiado por inspiraciones locas, quiere aceptar moldes que en él no son innatos. No es lo suyo eso. A Belmonte, no se le debe exigir, ni por favor siquiera que banderillee. Como tampoco se le exigió á Reverte, por el mismo motivo. Como no se amonesta á Rafael Gómez «Gallo», cuando arranca á matar y no se estrecha, sino que sale de estampía abandonando los trastos, muchas veces.

Belmonte, es el de los molinete incooperables, el de ese grande é insuperable pase natural, el del medio recorte del «costal», el de las seis verónicas sin enmendarse... Y como ello le ha dado muchos miles de duros ¿qué falta le hace coger los palos al quinto bicho?...

VERDE Y ORO.

EN LA CATEDRAL

Solemnidad religiosa.

Con toda solemnidad y esplendor se ha celebrado en nuestra Santa Iglesia Catedral la festividad de Todos los Santos. A las nueve y media fué recibido su eminencia por el excelentísimo cabildo, y una vez cantada tercia con órgano, y revestido de pontifical su eminencia reverendísima y seis dignidades de mitra, se verificó la procesión, cantándose el *Tedeum* y la misa solemne, admirablemente ejecutada por la capilla y el órgano, en la que los seises merecieron grandes elogios.

La Ofrenda.

En el santo sacrificio tuvo lugar el acto solemne de la Ofrenda, consistente en una moneda de oro que depositaba en una bandeja de plata sostenida por el ilustre prelado.

Bendición papal.

Ante crecidísimo número de fieles, Seminario Conciliar, Colegio San José, Congregación de Luises y otras entidades religiosas, el eminentísimo señor cardenal Guisasola, después de leídos los documentos, en los que su santidad le concedía este privilegio, dió al pueblo la bendición papal. Asistieron á estos actos las capillas de reyes y muzá-rabe, todos de traje coral y el cabildo Catedral, con el traje coral de gala con maceta blanca. El tercio que se exhibió fué riquísimo; blanco, con tejidos de seda de colores é hilos de oro.

Todos los cultos se celebraron con gran brillantez y solemnidad.

Conferencia instructiva

Como recordarán nuestros lectores, la conferencia que el director del Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza, D. Bernabé Fernández, dió á sus alumnos el domingo 25 de Octubre último, versó acerca del reinado de Alfonso VI. Explicó el por qué la Historia le dá los sobrenombres de Alfonso, «el de la mano oradada» y el conquistador.

El primer sobrenombre que justificaba su presencia en Toledo con motivo de haber sido despojado de la Co-

rona de León por su hermano D. Sancho, rey de Castilla, y el verse obligado á solicitar hospitalidad en la Corte del rey Almamun, que éste le dió por residencia el grandioso palacio de Galiana, enclavado en los deliciosos jardines de las Huertas del Rey, donde tuvo lugar la reunión de magnates árabes, dando ocasión este hecho á la tradición del plomo derretido vertido en la mano de D. Alfonso para examinar si el sueño del ex monarca de León era natural ó fingido.

De la jura de Sanca Gadea, en Burgos, cuando fué á tomar posesión de la corona de Castilla á la muerte de don Sancho frente á las murallas de Zamora.

De la conquista de Toledo, cuando hubo expirado el compromiso contraído con Almamun y su sucesor Yaya.

De la frase de «allá van leyes do quieren reyes», y las causas que la motivó.

Del matrimonio contraído en terceras nupcias con Zaida, la hermosa hija del rey moro de Sevilla y de la muerte del único hijo varón que tuvo D. Alfonso, en todos sus matrimonios, el infante D. Sancho, hijo de Zaida, luego Isabel, que, á los once años de edad, murió en la desgraciada batalla de Uclés, juntamente con los siete condes que le acompañaban.

No menos interesante resultó la de ayer sobre el reinado de Alfonso VIII, quien al suceder á su padre en la menor edad, suscitó una violenta lucha por disfrutar el derecho á la tutoría, entre las poderosas familias toledanas de los Castros y de los Laras. Lucha fratricida que solo terminó cuando una enérgica participación del prócer D. Esteban de Illán, encerrando una noche al monarca en la torre de San Román, á la mañana siguiente hizo tremolar en ella el pendón morado de Castilla y asomando el rey á las ventanas con grandes voces, dijo: *Castilla por D. Alfonso*. Desde cuyo momento, aunque de menor edad el monarca, porque aun le faltaron cuatro años para ser encargado del Gobierno por las Cortes de Burgos, principió á intervenir en los asuntos de gobierno, dando el triunfo á los Laras.

No tuvo tiempo de ocuparse de la batalla de las Navas de Tolosa porque siendo ya cerca de las diez tuvo que acompañar á los niños á oír la Misa de esta hora en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia. Terminada que fué indicada Misa, se trasladó á la antigua iglesia visigoda de San Lucas, donde escuchó con los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios el Director de nuestro estimado colega *Heraldo Toledano*, la autorizada palabra del dignísimo profesor de la misma, D. Aurelio Cabrera.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY
Bodegas de San Patricio.
Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurants y establecimientos de Toledo.

Noticias

Acuse de recibo.

De Polán recibimos una carta anónima, en la que se nos denuncia verdaderas enormidades que se atribuyen á la administración pública de aquella población y á las autoridades locales que tales cosas toleran.

Nosotros estamos siempre propicios á llevar á las columnas del periódico cuantas denuncias se nos hagan, siempre que los denunciadores garanticen con su firma la veracidad de los hechos objeto de la denuncia, para garantía nuestra, aunque desee guardar el más riguroso incógnito nuestro comunicante.

Así, pues, en tanto que esto no se haga, nos vemos en el caso de no dar por hoy á la publicidad esta clase de denuncias.

Circular.

En el *Boletín Oficial* de anteayer se publica una circular del señor gobernador civil, cuyo texto es el siguiente:

«Hasta que por la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares se informe á este Gobierno lo que estime procedente, queda en suspenso el anuncio de provisión de la vacante de médico titular de Las Herencias publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia, perteneciente al día 17 del corriente mes».

De viaje.

Esta mañana ha marchado á Madrid, con objeto de tomar parte en el segundo ejercicio de oposición al Cuerpo de Policía, nuestro particular amigo D. Angel Rodríguez de Oro.

Le deseamos mucha suerte.

Aprobado.

Lo ha sido en el primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de Policía, que actualmente se celebran en Madrid, el vigilante de esta Inspección de Vigilancia D. Nicolás Gómez.

Reciba nuestra enhorabuena.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 3 de Noviembre.—Los inmemorables mártires de Zaragoza y Santos Valentín presbítero. La misa y oficio divino son de los inmemorables mártires de Zaragoza, con rito doble de segunda clase, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas.

San Marcos.—Las cuarenta horas. **San Juan Bautista.**—Mes de las Animas, á las seis de la tarde, santo rosario, salmo *De Profundis*, sermón por el muy ilustre señor D. Francisco Frutos Valiente y solemne responso.

EL DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Puntas para esterar especiales, mucho más económicas y mejores que clavos, se venden en la ferretería de DANIEL BRUNO Comercio, 37. Gran surtido en batería de cocina.

SE VENDE

un sillón de barbería seminuevo. Razón: Puer

A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos.

Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas.

Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213.

TOLEDO

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez
Calle Carretas, núms. 3 y 5

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

**Comercio, 26 y 28. Teléfono 173
TOLEDO**

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

Justo Villarreal

y

Villarrubia.Procurador Colegiado
de los Tribunales.Calle de la Misericordia,
número 9.**TOLEDO****Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo**

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE
MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido á demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

*Se admiten internos, medio pensionistas y externos.**Precios módicos.—Pídanse Reglamentos.***JARDIN DE LA INFANCIA**

Clase particular de niños, enseñanzas especiales para adultos en el antiguo Colegio de

Nuestra Señora de la Esperanza

fundado y dirigido por

D. Bernabé Fernández y Fernández

Maestro Superior

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

Programa de las enseñanzas que sirven de base á la educación física, intelectual y moral en este Centro:

Por la mañana.—Lectura macánica, Caligrafía, Religión y Moral, Doctrina Cristiana, Contabilidad, Dibujo de adorno y Francés.*Por la tarde.*—Lectura reflexiva, Escritura al dictado. Cálculo aritmético y de Geometría, Geografía descriptiva é Historia de España, Nociones de Ciencias Físicas y Naturales, Lecciones de cosas y Gimnasia sueca.**HONORARIOS**

Asistencia á la clase de párvulos, 5 pesetas mensuales; idem id. intermedia, 7,50 id. id.; idem id. elemental, 10 id. id.

NOTA. El Director de este Centro garantiza el devolver los derechos abonados por asistencia á las clases, si los alumnos que á ellas concurren puntualmente no demuestran notable desarrollo físico, intelectual y moral, á los tres meses de permanecer en dichas clases.

OTRA. Los honorarios se pagan anticipadamente.

OTRA. En el mes de Agosto están cerradas las clases.

OTRA. Este Centro no admite nada más que 45 alumnos.

TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS**PROVEEDOR DE LA REAL CASA**

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas.

Precios económicos.

Comedores en el principal.

“PARIS,”

ANTES

HOTEL TOLEDANO

8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO**Panaderías de RATIE Y C.ª**

ELABORACION MECANICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;
Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.**TOLEDO****LA MADRILEÑA**GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO
ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas;
idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral.
donde se dirigirá toda la correspondencia.**Precios de anuncios.**

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Precio de suscripción.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

IMPRENTA IBERICA

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.

Carretas, 3 y 5, teléfono 121.—TOLEDO